

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22763** *LOGÍSTICA SÁNCHEZ BREA, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 626/2008, de ejecución número 272/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de La Mutua Fraternidad Muprespa contra Logística Sánchez Brea, S.L., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 207.392,02 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, Social n.º 20.

ID: A110046276-1